

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 969

Número de Repertorio: 2115

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha once de Abril del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 969 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1709768830	BERGMAN ZAMBRANO CARLOS ALBERTO	COMPRADOR
1305960922	BERGMAN ZAMBRANO ALDO ALEXIS	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
VIVIENDA	1330103003	49551	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: martes, 11 abril 2023

Fecha generación: martes, 11 abril 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 002-003-000056721



20231308006P01212

NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS ANDRES GILER CASTILLO

NOTARIA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20231308006P01212						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	3 DE ABRIL DEL 2023, (17:02)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BERGMAN ZAMBRANO ALDO ALEXIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305960922	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BERGMAN ZAMBRANO CARLOS ALBERTO	REPRESENTADO POR	CÉDULA	1709768830	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	EROS ERMIS SMANIS CALDERERO
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		75000.00					

NOTARIO(A) SUPLENTE CARLOS ANDRES GILER CASTILLO

NOTARIA SEXTA DEL CANTON MANTA

API: 01535-OP13-2023-SE





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...rio

2

3 **ESCRITURA NÚMERO: 20231308006P01212**

4 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000056721**

5

6

COMPRAVENTA

7

QUE OTORGA:

8

EL SEÑOR BERGMAN ZAMBRANO ALDO ALEXIS

9

A FAVOR DE:

10

EL SEÑOR BERGMAN ZAMBRANO CARLOS ALBERTO

11

CUANTÍA: \$ \$75.000,00

12

DI (2) COPIAS

13

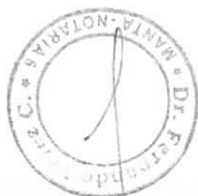
****AG****

14

15 En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí,
16 República del Ecuador, hoy día **LUNES TRES DE ABRIL DEL**
17 **AÑO DOS MIL VEINTITRES**, ante mi **ABOGADO CARLOS**
18 **ANDRES GILER CASTILLO, NOTARIO PÚBLICO SEXTO**
19 **SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA**, comparecen, por una parte,
20 como **VENDEDOR**, el señor **BERGMAN ZAMBRANO ALDO**
21 **ALEXIS**, soltero; y, por otra parte, en calidad de **COMPRADOR**,
22 el señor, **BERGMAN ZAMBRANO CARLOS ALBERTO**
23 divorciado, debidamente representado en este acto por su
24 apoderado especial señor **EROS ERMIS SMANIS CALDEDERO**,
25 tal como lo señala en el documento que se adjunta como
26 habilitante. Los comparecientes son mayores de edad,
27 domiciliados en esta ciudad de Manta respectivamente,
28 legalmente capaces a quienes de conocer doy fe, en virtud de



1 haberme exhibido sus documentos de identificación, y me
2 autorizan expresamente, a mí el Notario, para acceder a los
3 datos que constan en el Sistema Nacional de Identificación
4 Ciudadana administrado por la Dirección de Registro Civil,
5 Identificación y Cedulación, y obtener los Certificados
6 Electrónicos de Datos de Identidad Ciudadana, que se adjuntan
7 como documentos habilitantes; y, me piden que eleve a escritura
8 pública el contenido de la minuta que me presentan, cuyo
9 tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el
10 siguiente: "**SEÑOR NOTARIO** : En el registro de escrituras
11 públicas de la Notaría a su cargo, sírvase a incorporar una de
12 **COMPRAVENTA** de una bien inmueble en el cantón contenido en
13 las siguientes cláusulas: **PRIMERA. - COMPARECIENTES. -**
14 Comparecen a la celebración del presente instrumento público,
15 por una parte en calidad de **VENDEDOR** el señor **BERGMAN**
16 **ZAMBRANO ALDO ALEXIS** con números de cédula **1305960922**
17 de estado civil **SOLTERO** de ocupación **COMERCIANTE**, con
18 domicilio en la ciudad de Manta quien para lo posterior de esta
19 celebración contractual se lo podrá llama "**EL VENDEDOR**" ; y
20 por otra parte en calidad de **COMPRADOR** el señor **BERGMAN**
21 **ZAMBRANO CARLOS ALBERTO** con números de cédula
22 **170976883-0** de estado civil **DIVORCIADO** con domicilio en la
23 ciudad de CHARLOTTE en ESTADOS UNIDOS, debidamente
24 representado en este acto por el señor **EROS ERMIS SMANIS**
25 **CALDERERO**, tal como lo señala en el documento que adjunta
26 como habilitante, quien para lo posterior de esta celebración
27 contractual se lo podrá llamar "**EL COMPRADOR**" Los comparecientes
28 son ecuatorianos, mayores de edad, legalmente capaces para contratar y





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 obligarse. **SEGUNDA. - ANTECEDENTES. - UNO. -** El vendedor
2 es propietario del siguiente bien inmueble: El lote de terreno
3 número No 3, Vivienda 10 del Conjunto Residencial "ALAMO
4 **UNO**", ubicado en la vía San Mateo de la parroquia y Cantón
5 Manta cuyos linderos y dimensiones son: **Planta baja. -**
6 compuesto de sala, comedor, cocina y baño social, esta planta
7 presenta los siguientes linderos y medidas; Por arriba lindera
8 con la planta alta de esta misma vivienda. Por abajo; lindera con
9 terreno de la edificación. Por el Frente; lindera con patio General
10 de esta misma vivienda en 7,00m. Por Atrás; Partiendo desde el
11 vértice posterior izquierdo hacia la derecha en 3.40m; luego gira
12 hacia atrás en 1.00 m y luego gira hacia la derecha en 3.60 m,
13 lindando con patio general de esta misma vivienda. Por la
14 Derecha; lindera con la vivienda 9 en 7.50 m. Por la Izquierda;
15 lindera con patio general de esta misma vivienda en 6.50m.
16 **PLANTA ALTA**, compuesto de: hall, dormitorio máster con baño,
17 dormitorio 1 con baño, dormitorio 2 y baño general esta planta
18 presenta los siguientes linderos y medidas; Por Arriba; lindera
19 con terraza de esta misma vivienda. Por Abajo; lindera con
20 planta de esta misma vivienda. Por el Frente, partiendo desde el
21 vértice frontal izquierdo hacia la derecha en 3.40 m, luego gira
22 hacia el frente en 0.20m y luego gira hacia la derecha en línea
23 curva en 3.64 m, lindando
24 con vacío hacia el patio general de la vivienda. Por Atrás;
25 partiendo desde el vértice posterior izquierdo hacia la derecha
26 en 2.40 m, luego gira hacia atrás en 1.50m y luego gira hacia la
27 derecha en 4.60 m, lindando con vacío hacia el patio general de
28 esta misma vivienda. Por la Derecha; lindera con planta alta de la



1 vivienda 9 en 9.00 m. Por la Izquierda, Partiendo desde el
2 vértice frontal izquierdo hacia atrás en 0.50 m, luego gira hacia
3 la izquierda en 0.30, luego gira hacia atrás en 3.10 m, luego gira
4 hacia la derecha en 0.30 y luego gira hacia atrás en 3.40 m,
5 lindando con vacío hacia patio general de esta misma vivienda.
6 **TERRAZA**; compuesta de dormitorio de servicio, baño y terraza
7 descubierta Esta terraza presenta los siguientes linderos y
8 medidas; Por Arriba: lindera con cubierta y espacio aéreo. Por
9 Abajo; Lindera con planta alta de esta misma vivienda. Por el
10 Frente; Partiendo desde el vértice frontal izquierdo hacia la
11 derecha en 2.40 m, luego gira hacia el frente en 0.20 m y luego
12 gira hacia la derecha en línea curva en 3.64 m, lindando con
13 vacío hacia el patio general de esta misma vivienda. Por Atrás;
14 Partiendo desde el vértice posterior izquierdo hacia la derecha
15 en 2.40 m; luego gira hacia atrás en 1.50 m y luego gira hacia la
16 derecha en 4.60 m, lindando con vacío hacia el patio general de
17 esta misma vivienda. Por la Derecha; lindera con terraza de la
18 vivienda 9 en 9.00 m. Por la Izquierda; Partiendo desde el
19 vértice frontal izquierdo hacia atrás en 0.50 m; luego gira hacia
20 la izquierda en 0.30; luego gira hacia atrás en 3.10, luego gira
21 hacia la derecha en .30 y luego gira atrás en 3.40 m, lindando
22 con vacío hacia patio general de esta misma vivienda. **PATIO**
23 **General**, El patio general ubicado en la planta baja y compuesto
24 de garaje y patio. Esta presenta los siguientes linderos y
25 medidas; Por Arriba, lindera con parte de la planta alta de esta
26 misma vivienda y espacio aéreo. Por Abajo; lindera con terreno
27 de la edificación. Por el Frente; lindera con la avenida 1 del
28 conjunto residencial en 9.00 m, por Atrás; lindera con propiedad





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 particular en línea inclinada en 9.00m, por la Derecha; partiendo
2 desde el vértice frontal derecho hacia atrás en
3 5.00 m. luego gira hacia la izquierdo en 7,00 m, luego gira hacia
4 atrás en 6-50m; luego gira hacia la derecha en 3.40 m, luego
5 gira hacia atrás en 1.00 m; luego gira hacia la derecha en
6 3.60m, y luego gira hacia atrás en 9.95 m, lindando con la planta
7 baja de esta misma vivienda y el patio general de la vivienda 9.
8 Por la Izquierda: lindera con el lote 4 en 22.62 m, la presente
9 venta se la efectúa como cuerpo cierto. Teniendo una **superficie**
10 **total de 330,52 m2. y alícuota de 0,0631%. DOS.-** El referido
11 inmueble fue adquirido de la siguiente forma: mediante contrato
12 de compra venta a "**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE CIUDAD**
13 **RODRIGO C.A**", a través de una hipoteca al "**BANCO DE**
14 **GUAYAQUIL S.A**" según consta de la escritura pública otorgada
15 por la notaría cuarta del cantón Manta el jueves 14 de diciembre
16 del 2006 e inscrita en el Registro de la Propiedad el jueves 22
17 de febrero de 2007. Los demás antecedentes de dominio constan
18 detallados en el certificado de solvencia del inmueble. En caso
19 de presentarse en este instrumento un error de transcripción, las
20 partes determinan como correctos y valederos los linderos y
21 superficies constantes en el título de dominio del cual
22 deriva. **TERCERA. - COMPRAVENTA. -** Con los antecedentes
23 expuestos, el, **VENDEDOR**, actual e irrevocablemente da en
24 venta real y perpetua enajenación a favor del **COMPRADOR** el
25 inmueble descrito y singularizado en la cláusula
26 anterior. **CUARTA.- PRECIO Y FORMA DE PAGO.-** El precio de
27 venta del inmueble antes descrito, es de \$75.000,00 (setenta y
28 cinco mil dólares de los Estados Unidos de América), que el



1 comprador cancela de la siguiente forma: En efectivo a la firma
2 del contrato. Por su parte el VENDEDOR manifiesta haber
3 recibido dicho valor a su entera satisfacción y por tal motivo no
4 tendrán nada que reclamar en el futuro por este
5 concepto. **QUINTA.- SANEAMIENTO.-** el VENDEDOR declaran
6 que sobre el inmueble materia de esta compraventa no pesa
7 ninguna prohibición de enajenar o gravamen de ninguna
8 naturaleza que limite su dominio, conforme se desprende del
9 certificado de hipotecas y gravámenes que debidamente
10 convalidado se agrega como habilitante, sin embargo de lo cual
11 se sujetan al saneamiento por evicción de conformidad con lo
12 dispuesto en el Código Civil, realizándose la transferencia de
13 dominio del inmueble como cuerpo cierto y singularizado, con
14 todas sus entradas, salidas, usos, costumbres, servidumbres
15 activas y pasivas y todo cuanto por Ley se considere inmueble
16 por destinación, accesión o naturaleza. **SEXTA.- GASTOS.-** Los
17 gastos que demande la celebración de la presente escritura
18 pública hasta su inscripción en el Registro de la Propiedad son
19 de cuenta de la parte COMPRADOR, a excepción del impuesto a
20 la plusvalía que es de cuenta de la parte VENDEDOR.
21 **SEPTIMA. - AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.-** Las partes se
22 autorizan mutuamente para que por sí mismos o por interpuesta
23 persona, procedan a solicitar la inscripción del presente título en
24 el Registro de la Propiedad correspondiente. **OCTAVA. -**
25 **ACEPTACIÓN. -** Las partes contratantes declaran expresamente
26 que aceptan el total contenido de las cláusulas que anteceden
27 por estar elaboradas en seguridad de sus respectivos intereses.
28 Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **130596092-2**

APELLIDOS Y NOMBRES
BERGMAN ZAMBRANO ALDO ALEXIS

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI

FECHA DE NACIMIENTO 1975-11-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROCESIÓN / OCUPACIÓN
COMERCIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BERGMAN REINA ALFREDO MARIANO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO INTRIAGO RUTH ADRIANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANABI
2013-03-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-03-22

Notario Sexto de Manta
Abg. Carlos Andrés Giler
NOTARIO SUPLENTE

000165861




CERTIFICADO de VOTACIÓN
5 DE FEBRERO DE 2023

PROVINCIA MANABI
CANTON MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
PARROQUIA TARQUI
ZONA 1
JUNTA 0010 MASCULINO

BERGMAN ZAMBRANO ALDO ALEXIS

CNE
N. 25751720




CNE
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023
La democracia está en ti!

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

El ciudadano que al ser calificado por el sistema electoral para ser candidato en las elecciones en el artículo 275 y el numeral 2 del artículo 274 de la LCEP - Código de la Democracia.

F. PRESIDENTE/E DE LA JRV




Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas útiles.

Manta,

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
Notario Sexto Suplente
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1305960922

Nombres del ciudadano: BERGMAN ZAMBRANO ALDO ALEXIS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 7 DE NOVIEMBRE DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: BERGMAN REINA ALFREDO MARIANO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: ZAMBRANO INTRIAGO RUTH ADRIANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE MARZO DE 2013

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE ABRIL DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 230-851-66557



230-851-66557

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



131008543-4

LEDA A DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
SMANIS CALDERERO
EROS ERMIS
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1990-05-20
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SMANIS KORDATOS CHRISTOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CALDERERO MENDOZA BLANCA FLOR

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2019-07-17

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-07-17

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FRANCO DEL CREDENCIAL

00180304

CERTIFICADO
de VOTACIÓN
5 DE FEBRERO DE 2023



CNE

72675520



1310085434

PROVINCIA MANABI
CANTON MANTA
CIRCUNSCRIPCION 1
PARROQUIA MANTA
ZONA 1
JUNTA NO. 0077 MASCULINO
SMANIS CALDERERO EROS ERMIS



ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2023

La democracia está en ti

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN
LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

El ciudadano que posee este documento, al estar sujeta a la ley de su país, se le otorga el derecho de sufragio en la forma establecida en el artículo 275 y el numeral 5 del artículo 276 de la Constitución de la República del Ecuador.

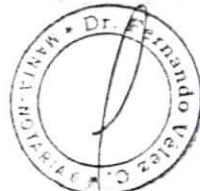
F. PRESIDENTE DE LA JRV

101110-2023 IV

Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en
hojas útiles.

Manta,

[Signature]
Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
Notario Sexto Suplente
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1310085434

Nombres del ciudadano: SMANIS CALDERERO EROS ERMIS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 20 DE SEPTIEMBRE DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: SMANIS KORDATOS CHRISTOS

Nacionalidad: GRIEGA

Datos de la Madre: CALDERERO MENDOZA BLANCA FLOR

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE JULIO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 3 DE ABRIL DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Manis Calderero



N° de certificado: 233-852-00060



233-852-00060

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Ficha Registral-Bien Inmueble

49551



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23007843
Certifico hasta el día 2023-03-20:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1330103003

Fecha de Apertura: lunes, 19 enero 2015

Información Municipal:

Dirección del Bien: Vivienda 10 del Conjunto residencial Alamo Uno

Tipo de Predio: VIVIENDA

Parroquia: MANTA

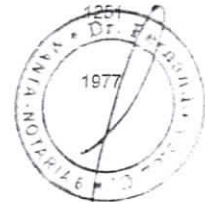
LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno número No 3, Vivienda 10 del Conjunto Residencial "ALAMO UNO", ubicado en la vía San Mateo de la parroquia y Cantón Manta cuyos linderos y dimensiones son Planta Baja.- compuesto de sala, comedor, cocina y baño social, esta planta presente los siguientes linderos y medidas; por Arriba lindera con la planta alta de esta misma vivienda. Por Abajo; lindera con terreno de la edificación. Por el Frente; lindera con patio General de esta misma vivienda en 7,00m. Por Atrás; Partiendo desde el vértice posterior izquierdo hacia la derecha en 3,40m; luego gira hacia atrás en 1,00 m y luego gira hacia la derecha en 3,60 m, lindando con patio general de esta misma vivienda. Por la Derecha; lindera con la vivienda 9 en 7,50 m. Por la Izquierda; lindera con patio general de esta misma vivienda en 6,50m. PLANTA ALTA, compuesto de hall, dormitorio máster con baño, dormitorio 1 con baño, dormitorio 2 y baño general esta planta presenta los siguientes linderos y medidas; Por Arriba; lindera con terraza de esta misma vivienda. Por Abajo; lindera con planta de esta misma vivienda. Por el Frente, partiendo desde el vértice frontal izquierdo hacia la derecha en 3,40 m, luego gira hacia el frente en 0,20m y luego gira hacia la derecha en línea curva en 3,64 m, lindando con vacío hacia el patio general de la vivienda. Por Atrás; partiendo desde el vértice posterior izquierdo hacia la derecha en 2,40 m, luego gira hacia atrás en 1,50m y luego gira hacia la derecha en 4,60 m, lindando con vacío hacia el patio general de esta misma vivienda. Por la Derecha; lindera con planta alta de la vivienda 9 en 9,00 m. Por la Izquierda; Partiendo desde el vértice frontal izquierdo hacia atrás en 0,50 m, luego gira hacia la izquierda en 0,30, luego gira hacia atrás en 3,10 m, luego gira hacia la derecha en 0,30 y luego gira hacia atrás en 3,40 m, lindando con vacío hacia patio general de esta misma vivienda. TERRAZA; compuesta de dormitorio de servicio, baño y terraza descubierta Esta terraza presenta los siguientes linderos y medidas; Por Arriba; lindera con cubierta y espacio aéreo. Por Abajo; Lindera con planta alta de esta misma vivienda. Por el Frente; Partiendo desde el vértice frontal izquierdo hacia la derecha en 2,40 m, luego gira hacia el frente en 0,20 m y luego gira hacia la derecha en línea curva en 3,64 m, lindando con vacío hacia el patio general de esta misma vivienda. Por Atrás; Partiendo desde el vértice posterior izquierdo hacia la derecha en 2,40 m; luego gira hacia atrás en 1,50 m y luego gira hacia la derecha en 4,60 m, lindando con vacío hacia el patio general de esta misma vivienda. Por la Derecha; lindera con terraza de la vivienda 9 en 9,00 m. Por la Izquierda; Partiendo desde el vértice frontal izquierdo hacia atrás en 0,50 m; luego gira hacia la izquierda en 0,30; luego gira hacia atrás en 3,10, luego gira hacia la derecha en .30 y luego gira atrás en 3,40 m, lindando con vacío hacia patio general de esta misma vivienda. PATIO General, El patio general ubicado en la planta baja y compuesto de garaje y patio. Esta presenta los siguientes linderos y medidas; Por Arriba, lindera con parte de la planta alta de esta misma vivienda y espacio aéreo. Por Abajo; lindera con terreno de la edificación. Por el Frente; lindera con la avenida 1 del conjunto residencial en 9,00 m, por Atrás; lindera con propiedad particular en línea inclinada en 9,00m, por la Derecha; partiendo desde el vértice frontal derecho hacia atrás en 5,00 m, luego gira hacia la izquierda en 7,00 m, luego gira hacia atrás en 6-50m; luego gira hacia la derecha en 3,40 m, luego gira hacia atrás en 1,00 m; luego gira hacia la derecha en 3,60m, y luego gira hacia atrás en 9,95 m, lindando con la planta baja de esta misma vivienda y el patio general de la vivienda 9. Por la Izquierda; lindera con el lote 4 en 22,62 m, la presente venta se la efectúa como cuerpo cierto. Teniendo una superficie total de 330,52 m². y alicuota de 0,0631%.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	UNIFICACIÓN Y FORMACIÓN DE SOLAR	2334 lunes, 16 octubre 2006	31925	31933
PLANOS	PLANOS	26 jueves, 19 octubre 2006	230	243
PROPIEDADES HORIZONTALES	PROPIEDAD HORIZONTAL	29 miércoles, 01 noviembre 2006	1193	1251
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA	171 jueves, 22 febrero 2007	1951	1977



COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	447 jueves, 22 febrero 2007	6331	6357
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR	6 martes, 02 enero 2018	194	207
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR Y GRAVAR	693 viernes, 18 mayo 2018	0	0
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CESIÓN DE CRÉDITO HIPOTECARIO	846 miércoles, 24 agosto 2022	0	0
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACIÓN DE HIPOTECA	235 lunes, 20 marzo 2023	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 9] UNIFICACIÓN Y FORMACIÓN DE SOLAR

Inscrito el: lunes, 16 octubre 2006

Número de Inscripción : 2334

Folio Inicial: 31925

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5032

Folio Final : 31933

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 octubre 2006

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Proceden a Unificar los terrenos ubicados en la Vía a San Mateo inscritas con fecha 4 de Julio del 2003 y el inscrito con fecha 29 de Julio del 2003 que se encuentran contiguos y unifican como en efecto lo hacen de tal manera que constituyen un solo cuerpo cierto, Ubicado en la Vía a San Mateo-Barrio Colegio Manabí de la Parroquia y Canton Manta, que de conformidad a la autorización de Unificación otorgada por la Dirección de Planeamiento Urbano de la Ilustre Municipalidad de Manta, que tiene un total de diecisiete mil treinta y nueve metros cuadrados con treinta y un centímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COMPANIA DE TRANSPORTE CIUDAD RODRIGO C.A.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : **PLANOS**

[2 / 9] PLANOS

Inscrito el: jueves, 19 octubre 2006

Número de Inscripción : 28

Folio Inicial: 230

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5080

Folio Final : 243

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 17 octubre 2006

Fecha Resolución:

-Observaciones:

Procesos de la Urbanización "Alamo Conjunto residencial" de Manta.

- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COMPANIA DE TRANSPORTE CIUDAD RODRIGO C.A.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : **PROPIEDADES HORIZONTALES**

[1 / 9] PROPIEDAD HORIZONTAL

Inscrito el: miércoles, 01 noviembre 2006

Número de Inscripción : 29

Folio Inicial: 1180

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 5299

Folio Final : 1251

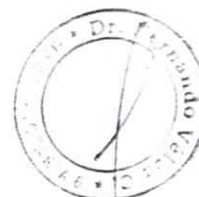
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 30 octubre 2006

Fecha Resolución:

Observaciones:



Propiedad Horizontal de Conjunto Residencial "Alamo Uno" ubicado en la Vía San Mateo, Barrio Colegio Manabí de la Parroquia y cantón Manta, Esta construido sobre los lotes 1,2,3,10 y 13.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COMPAÑIA DE TRANSPORTE CIUDAD RODRIGO C.A.	NO DEFINIDO	MANTA



Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[4 / 9] HIPOTECA

Inscrito el: jueves, 22 febrero 2007

Número de Inscripción : 171

Folio Inicial: 1951

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 816

Folio Final : 1977

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 diciembre 2006

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CONSTITUCION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR Y ANTICRESIS, sobre Terreno número No 3, Vivienda 10 del Conjunto Residencial "ALAMO UNO", ubicado en la vía San Mateo de la parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO DE GUAYAQUIL S.A.	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	BERGMAN ZAMBRANO ALDO ALEXIS	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 9] COMPRAVENTA

Inscrito el: jueves, 22 febrero 2007

Número de Inscripción : 447

Folio Inicial: 6331

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 815

Folio Final : 6357

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 diciembre 2006

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El Sr. Isaac Clotario Vélez Calderero, en su calidad de representante legal de la Compañía de Transporte de Carga Ciudad Rodrigo. El lote de terreno número No. 3 vivienda 10 del Conjunto Residencial "ALAMO UNO". Teniendo una superficie total de 330.52 m2 y alicuota de 0,0631%.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	BERGMAN ZAMBRANO ALDO ALEXIS	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA CIUDAD RODRIGO C.A.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[6 / 9] CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR

Inscrito el: martes, 02 enero 2018

Número de Inscripción : 6

Folio Inicial: 194

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 33

Folio Final : 207

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 18 diciembre 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Cancelación de Hipoteca Abierta Prohibición de Enajenar sobre inmueble ubicado Conjunto Residencial "Alamo Uno"

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 032023-088656

Nº ELECTRÓNICO : 225779

Fecha: 2023-03-27

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-33-01-03-003

Ubicado en: CONJ.RES.ALAMO I L-3 VIV.10(PB)

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Neta: 330.52 m²

Área Comunal: 0 m²

Área Terreno: 206.18 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1305960922	BERGMAN ZAMBRANO ALDO ALEXIS-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 35,875.32

CONSTRUCCIÓN: 39,464.04

AVALÚO TOTAL: 75,339.36

SON: SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE DÓLARES 36/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



189497YYNLX4R

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-03-28 10:09:00



Nº 032023-089062

Manta, viernes 31 marzo 2023

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-33-01-03-003 perteneciente a BERGMAN ZAMBRANO ALDO ALEXIS con C.C. 1305960922 ubicada en CONJ.RES.ALAMO I L-3 VIV.10(PB BARRIO COLEGIO MANABI PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$75,339.36 SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE DÓLARES 36/100. SE COBRA ALCABALAS POR LA CUANTIA DE \$75,339.36 SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE DÓLARES 36/100.

NO CAUSA UTILIDAD EL AVALUÓ ANTERIOR ES MAYOR AL ACTUAL



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 30 abril 2023*

Código Seguro de Verificación (CSV)



189904DPEXCKE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Ruc: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2023/121804**DE ALCABALAS**

Fecha: 31/03/2023

Por: 979.41

Periodo: 01/01/2023 Hasta 31/12/2023

Vence: 31/03/2023

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

VE-243125

Tradente-Vendedor: BERGMAN ZAMBRANO ALDO ALEXIS**Identificación:** 1305960922**Teléfono:** NA**Correo:****Adquiriente-Comprador:** BERGMAN ZAMBRANO CARLOS ALBERTO.**Identificación:** 1709768830**Teléfono:****Correo:****Detalle:****Predio:** Fecha adquisición: 22/02/2007

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

1-33-01-03-003

75,339.36

206.18

CONJ.RES.ALAMOIL3VIV,10PB

75,339.36

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	753.39	0.00	0.00	753.39
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	226.02	0.00	0.00	226.02
Total=>		979.41	0.00	0.00	979.41

Saldo a Pagar

Efectiva:	1.00
Comision Efectiva:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	1.57
SUJETO A VERIFICACION	



CAJA 3
AGENCIA SANTONAI
MANTA

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario



AGENCIA NACIONAL
ESTADISTICA



N° 032023-088770
Manta, martes 28 marzo 2023

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **BERGMAN ZAMBRANO ALDO ALEXIS** con cédula de ciudadanía No. **1305960922**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 28 abril 2023*

Código Seguro de Verificación (CSV)



189611YWVL2HF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 estilo para la perfecta validez de este tipo de instrumentos.
2 **(HASTA AQUÍ LA MINUTA)** Los comparecientes ratifican la
3 minuta inserta, la misma que se encuentra firmada por el
4 Abogado Eros Smanis Caldedero, portador de la matrícula
5 profesional número trece guion dos mil diecisiete guion ciento
6 cinco del Foro de Abogados. Para el otorgamiento de la
7 presente escritura pública se observaron los preceptos legales
8 del caso, y leída que les fue a los comparecientes por mí el
9 Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de
10 acto, quedando incorporada la presente escritura en el
11 protocolo de la Notaría, de todo lo cual doy fe. -

12
13
14
15
16 **SR. BERGMAN ZAMBRANO ALDO ALEXIS**
17 **C.C 130596092-2**

18
19
20
21 **SR. EROS ERMIS SMANIS CALDERERO**
22 **C.C 1310085434**

23
24
25
26 **ABOGADO CARLOS ANDRES GILER CASTILLO**
27 **NOTARIO SEXTO SUPLENTE DEL CANTON MANTA**

28 **El Nota...**

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello confiero esta PRIMERA copia que la sello.
signo y firmo
Manta, a

Abg. Carlos Andrés Giler Castillo
NOTARIO SEXTO SUPLENTE





Factura: 002-003-000053731



20231308006P00135

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20231308006P00135						
ACTO O CONTRATO:							
PODER ESPECIAL DE PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16 DE ENERO DEL 2023, (14:48)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BERGMAN ZAMBRANO CARLOS ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1709768830	ECUATORIANA	MANDANTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ---rio

2

3

4

5 **ESCRITURA NÚMERO: 20231308006P00135**

6 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000053731**

7

8

9

10

11

PODER ESPECIAL

12

QUE OTORGA:

13

EL SEÑOR BERGMAN ZAMBRANO CARLOS ALBERTO

14

A FAVOR DE:

15

EL SEÑOR SMANIS CALDERERO EROS ERMIS

16

DI (2) COPIAS

17

****AG****

18

19

20 En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del
21 Ecuador, el día de hoy **LUNES DIECISEIS DE ENERO DEL AÑO DOS MIL**
22 **VEINTITRES**, ante mí, **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**,
23 **NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**, comparece en calidad
24 de **MANDANTE**, el señor **BERGMAN ZAMBRANO CARLOS ALBERTO**,
25 divorciado, por sus propios y personales derechos. El compareciente es mayor
26 de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliado en Estados de transito por la
27 ciudad de Manta, legalmente capaz a quien de conocer doy fe, en virtud de
28 haberme exhibido sus documentos de identificación, y me autoriza

1



1 expresamente, a mí el Notario, para acceder a los datos que constan en
2 el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana administrado por la
3 Dirección de Registro Civil, Identificación y Cedulación, y obtener los
4 Certificados Electrónicos de Datos de Identidad Ciudadana, que se
5 adjunta como documento habilitante; y, me pide que eleve a escritura
6 pública el contenido de la minuta que me presentan, cuyo tenor literal que
7 transcribo íntegramente a continuación es el siguiente: "**SEÑOR NOTARIO:** En
8 el registro de escrituras públicas de la Notaría a su cargo, díguese insertar un
9 PODER ESPECIAL contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA. -**
10 **COMPARECIENTE.** En Forma libre, voluntaria y sin estar sujeto a presión
11 alguna, comparece en calidad de MANDANTE a celebrar el presente
12 instrumento público el señor BERGMAN ZAMBRANO CARLOS ALBERTO, de
13 nacionalidad ECUATORIANA, portador de la cédula de ciudadanía
14 N°1709768830 de estado civil DIVORCIADO, domiciliado la ciudad de
15 CHARLOTTE en los ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA y legalmente capaz
16 para celebrar actos y contrato. **SEGUNDA: PODER ESPECIAL** El señor
17 BERGMAN ZAMBRANO CARLOS ALBERTO confiere poder especial amplio y
18 suficiente, cual en derecho se requiere a favor de su mandataria el señor
19 SMANIS CALDERERO EROS ERMIS de nacionalidad ECUATORIANA
20 portador de la cédula ciudadanía N° 131008543-4 el mismo que actuará al
21 tenor del siguiente mandato: **1.-** El mandante es un inversionista que tiene
22 como objetivo adquirir y negociar propiedades en el Ecuador, sean estas,
23 terrenos, casas, negocios, empresas y diversos tipos de activos muebles o
24 inmuebles como inversión o acrecentar su patrimonio **2.-** el mandatario podrá
25 negociar y comprar cualquier propiedad que el mandante esté
26 interesado en adquirir **3.-** el mandatario podrá tramitar cualquier asunto
27 relacionado para la realización de la compra de cualquier propiedad
28 que el mandante esté interesado. **4.-** En mi nombre y representación



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
BERGMAN ZAMBRANO
CARLOS ALBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO **1973-10-24**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

Nº **170976883-0**




INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **COMERCIANTE** E334313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **BERGMAN REYNA ALFREDO MARIANO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **ZAMBRANO INTRIAGO RUTH ADRIANA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-08-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-08-27

[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
FIRMA DEL CEDULADO



Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en *02*
hojas útiles.

Manta,

16 ENE 2023

[Signature]
Dr. *[Signature]*
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1709768830

Nombres del ciudadano: BERGMAN ZAMBRANO CARLOS ALBERTO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 24 DE OCTUBRE DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Datos del Padre: ALFREDO MARIANO BERGMAN REYNA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: RUTH ADRIANA ZAMBRANO INTRIAGO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE AGOSTO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE ENERO DE 2023

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



[Handwritten signature]



N° de certificado: 233-817-34118



233-817-34118

[Handwritten signature of Ing. Fernando Alvear C.]

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 firmará, solicitará y tramitará documentos de mi interés y necesario para
2 adquirir un bien mueble o inmueble, en cualquier institución municipal, registro
3 civil, registro de la propiedad, servicio de rentas internas IESS, cámaras de
4 comercio de la ciudad de Manta, Guayaquil o a nivel nacional, ministerio de
5 relaciones exteriores, migración, policía, o cualquier otra entidad
6 gubernamental en pos de obtener o renovar cualquier documento que sea
7 necesario para poder obtener cualquier documento requerido para la compra
8 de un bien. Usted SEÑOR NOTARIO se dignará agregar las demás cláusulas
9 de estilo que estime necesario para la perfecta validez de esta clase de
10 instrumentos públicos. **(HASTA AQUÍ LA MINUTA)** El compareciente ratifica
11 la minuta inserta, la misma que se encuentra firmada por la Abogada Maritza
12 Graciela López Calderón, con matrícula profesional número trece, guión, dos
13 mil quince, guion, cuatrocientos noventa y ocho del Foro de Abogados. Para el
14 otorgamiento de la presente escritura pública se observaron los preceptos
15 legales del caso, y leída que le fue al compareciente por mí el Notario, se
16 ratifica y firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada la presente
17 escritura en el protocolo de la Notaría, de todo lo cual doy fe.-

18
19
20 **SR. BERGMAN ZAMBRANO CARLOS ALBERTO**
21 **C.C. 1709768830**

22
23
24
25
26 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**
27 **NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**

28 **El nota---**

RAZON. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello coniero esta SEGUNDA copia que la sello.
signo y firma

Manta, a

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARÍA SEXTA



Ruc: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2023/121804
DE ALCABALAS

Fecha: 31/03/2023

Por: 979.41

Periodo: 01/01/2023 Hasta 31/12/2023

Vence: 31/03/2023

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: BERGMAN ZAMBRANO ALDO ALEXIS

Identificación: 1305960922

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: BERGMAN ZAMBRANO CARLOS ALBERTO

Identificación: 1709768830

Teléfono: 0999422754

Correo: dcedenojuridico@gmail.com

Detalle:

VE-243125



Predio:

Fecha adquisición: 22/02/2007

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

1-33-01-03-003

75,339.36

206.18

CONJ.RES.ALAMOIL3VIV.10PB

75,339.36

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2023	DE ALCABALAS	753.39	0.00	0.00	753.39
2023	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	226.02	0.00	0.00	226.02
Total=>		979.41	0.00	0.00	979.41

Saldo a Pagar

Ruc: 1391797621001

Ubicación: Conjunto Residencial "Álamo Uno" vía Manta-San Mateo
Junto a la Unidad Educativa "Manabí"

Celular: 0983939604

Álamo

conjunto residencial

CERTIFICACIÓN

MANTA, 27 febrero 2023

La ADMINISTRACIÓN del Conjunto Residencial "Álamo UNO" certifica que el señor ALDO ALEXIS BERGMAN ZAMBRANO con Cédula de Identidad # 130596092-2 propietario de la VIVIENDA #10 CLAVE CATASTRAL 1

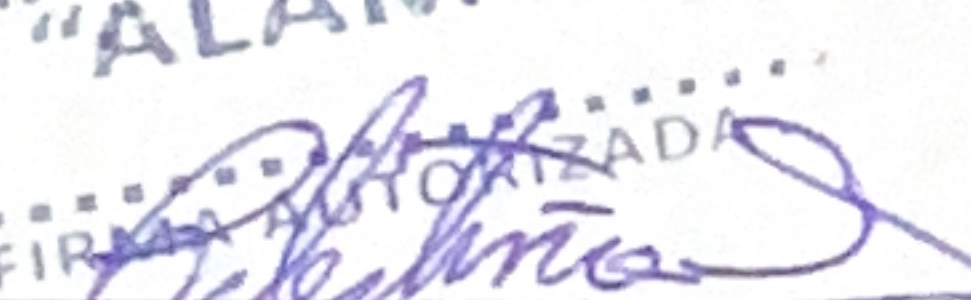
-33-01-03

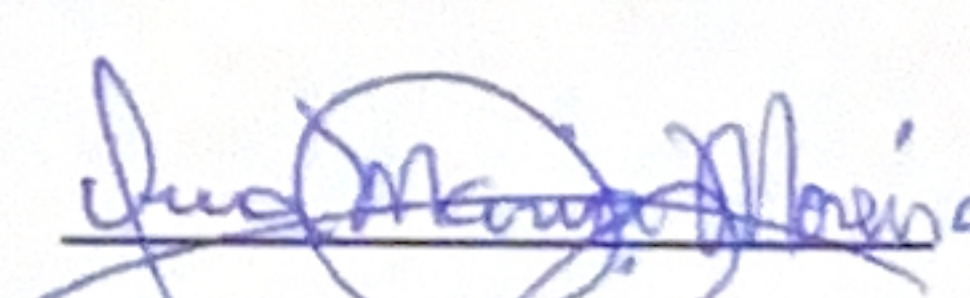
-003 se encuentran al día en el Pago de las Alícuotas hasta la presente fecha.

El interesado puede hacer uso del presente certificado, como estime conveniente para sus intereses, sin que este comprometa a la Ciudadela en ningún acto indebido.

Atentamente,

CONJUNTO RESIDENCIAL
"ALAMO"

FIRMA AUTORIZADA

CELESTINA VERA RAMOS
130871136-3


TESORERA